



57

Lope Alfonso de Herrera

Lupi Alfonsi a Herrera Hispalensis Oratio habita in Academia Complutensi die Sancti Lucae anno ab Humanitate Verbi MDXXX. Compluti, Apud Michaellem de Eguía, 1531. 8.º
Biblioteca Nacional de Madrid, R-27959.

Este discurso, pronunciado en Alcalá ante la Universidad el día de San Lucas del año 1530, tiene un particular interés como muestra de la defensa de la posición de privilegio otorgada a la teología como reina de las ciencias. Estamos ante una diatriba de las letras humanas en favor de las divinas. Frente a la teoría de los humanistas de que lo más propio del hombre eran la razón y el lenguaje, y por tanto el desarrollo de estas facultades le llevarían al mejor logro de sí mismo, Lope Alfonso de Herrera sostiene justamente lo contrario o, en otras palabras, que el cultivo de las letras conducen al hombre a convertirse en una bestia. Para ejemplo servía Adán que, por su afán de lograr conocimientos no adecuados para él, llegó a ignorar lo que sabía. Ejemplo inmediato de ese abajamiento de la dignidad del hombre son las disputas entre gramáticos, rectores, dialécticos o filósofos.

Francisco Rico, que llegará a esta *Oratio* tras un recorrido con arranque en la que, diez años antes, pronunciara en idéntica circunstancia Juan de Brocar, discípulo claramente aventajado de Antonio de Nebrija y su portavoz en todo caso, hijo de su buen amigo el impresor Arnao Guillén de Brocar, al que sin duda animaría (sin demasiado esfuerzo) el humanista a sacar de molde el texto, del que como padre habría también disfrutado,

recordaba que el orador había tenido «un propósito múltiple, perfectamente establecido: disertar sobre el valor de la Gramática y sobre las demás disciplinas en cuanto inseparablemente unidas a la Gramática, para mostrar, por fin, cuánto se equivocan quienes no estiman debidamente la una e intentan avanzar las otras». Pero dicho autor sabe oír entre otras voces la auténticamente dicha por Lope Alfonso de Herrera y fija y da esplendor a sus justos términos: «En verdad, pésimamente habría que conocer la época para no advertir que los ataques unívocos a las letras ni se hacían ni podían hacerse con el latín pulquérrimo y florido, con el estupendo primor artístico de Herrera; o que la dialéctica de Lope Alonso pertenece al linaje retórico, *eloquens*, destinado a conmovier (*animos impellere*): dialéctica “moral” y no “formal”, ceñida a la “antiqua disserendi ratio” y opuesta al seco silogizar que entonces gastaban en Alcalá los auténticos enemigos de los *studia humanitatis*. Cuando con estilo humanístico, en lengua y pensamiento, Herrera hostiga las letras (y la filosofía), está en realidad cultivándolas (y ejerciendo un revolucionario método filosófico), mostrando que *desde las letras* cabe progresar hacia la más alta especie de sabiduría escriturística, teológica y vital. En esta perspectiva, la *Oratio* de Herrera tiene un sentido bien acorde con el esquema de Nebrija y Brocar», del que habíamos partido.

El impresor Miguel de Eguía utiliza en esta ocasión, como lo hizo con frecuencia a partir de 1529, para construir la portada, un grabado xilográfico que era copia de un tabernáculo realizado por Hans Holbein para algún impresor de Basilea. Se representa en esa pieza grabada en madera una ménsula con medallón central y dos lepidos, dos columnas laterales a las que se agarran sendas figuras infantiles, rematadas por dos seres fabulosos (masculino y femenino) que brotan de adornos vegetales y sostienen un jarrón.

La letra cursiva empleada por el impresor en esta ocasión había hecho acto de presencia por primera vez en su taller en la dedicatoria del propio impresor a Carlos V de su edición de los *Comentarios* de César del primer día de agosto de 1529. En este taller complutense puede examinarse el primer ejemplo de una continuidad de uso de una fundición cursiva en España, tratándose además de una letra cursiva de diseño propio.

El ejemplar expuesto está encuadernado en pasta española, incorporando filetes dorados en el lomo.

Julián Martín Abad